

ESCANEAR

Quito, 21 de marzo de 2017

Ins. Renunc
6384

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

CORPORACIÓN ECUAGRADUM DEL ECUADOR ECUAGRADUMCORP S.A.

Quito.-

Esp. 709759

De mi consideración:

Yo, CARLOS GUSTAVO SCHIROKAUER YIMALKOVSKI, presento mi renuncia formal e irrevocable al cargo de Presidente de la CORPORACIÓN ECUAGRADUM DEL ECUADOR ECUAGRADUMCORP S.A., mismo que he desempeñado desde el 19 de septiembre de 2016.

Agradezco a todos ustedes señores miembros por la confianza en mí depositada.

Atentamente,

Carlos Schirokauer
C.I. 1750485912

Recibido
21/03/2017

16h00
Recibe: Juan Pablo Equiguen Apda

TRÁMITE NÚMERO: 26439



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6384
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION ECUAGRADUM DEL ECUADOR ECUAGRADUMCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	SCHIROKAUER YIMALKOVSKI CARLOS GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1750485912
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3797 DEL 31/08/2016.- NOT. 2 DEL 15/08/2016 DZ

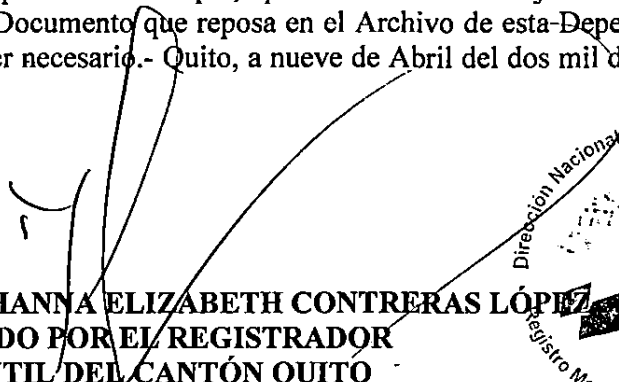
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a nueve de Abril del dos mil diecisiete.-
EL REGISTRADOR.-


**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015**



JC/mm.-

Resp.....